



**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
CELEBRADA EL DÍA 11 DE ENERO DE 2019.**

(1)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y quince minutos del día once de enero de dos mil diecinueve, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. Luis Ángel PÉREZ SOTELO, D.ª M.ª Paloma RIVERO ORTEGA y D. Facundo PELAYO TRANCHO, pertenecientes al Partido Popular; D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNÁNDEZ, D. Mario SIMÓN MARTÍN y D. Juan José LERONES GONZÁLEZ perteneciente a Ciudadanos-C's Palencia; D.ª Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS de Ganemos Palencia. Asistidos por D. Carlos Aizpuru Busto, Secretario General y D.ª M.ª Teresa Negueruela Sánchez, Interventora.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 2018.

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 2018.

2.- CONTRATACIÓN.

- 2.1** Declarar desierto el procedimiento abierto convocado, en cumplimiento del acuerdo de la JGL de 16 de noviembre de 2018, e iniciar nuevo procedimiento contractual, para adjudicar, mediante procedimiento negociado sin publicidad, el contrato de **suministro de adquisición de equipos informáticos destinado a las instalaciones del Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, dentro de la Estrategia D.U.S.I.**, por no cumplir las propuestas de los licitadores con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares e iniciar nuevo procedimiento contractual.

3.- CEMENTERIO.

3.1 Desestimar cambio de titularidad de sepulturas.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

Examinado el expediente iniciado de cambio de titularidad a su favor del Derecho Funerario sobre la sepultura Número 8, Fila 5, Término 3 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles" y constatado que no existe acuerdo entre todos los herederos con derecho sobre dicha concesión para la designación del nuevo titular, la Junta de Gobierno Local, en aplicación de los artículos 29 y 33.4 de la vigente Ordenanza Reguladora del Servicio Municipal de Cementerio, acuerda desestimar dicha solicitud de cambio de titularidad y

suspender cualquier actuación en dicha unidad de enterramiento hasta que recaiga acuerdo o se extinga la concesión.

URGENCIA

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 89, 4º, párrafo segundo del Reglamento Orgánico, el Ilmo. Sr. Alcalde concluido el examen de los asuntos incluidos en el Orden del Día, y antes de pasar al turno de Ruegos y Preguntas, sometió a votación la declaración de urgencia de los asuntos que se detallarán, acordándose, por unanimidad, y en consecuencia respetándose el quórum de mayoría absoluta, incluir en el Orden del Día los siguientes:

- ❶ Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el contrato de **suministro y servicios para “Gestión del Sistema de Control y Disciplina del Tráfico” en la ciudad de Palencia, dentro de la Estrategia D.U.S.I.**, por el siguiente orden, atendiendo a los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Condiciones que sirve de base al procedimiento:

Licitador	Estado del Licitador	Criterios juicio de valor	PT CAF	PT TOTAL	Orden
Kapsch TrafficCom Transportation, S.A.U.:	Admitido	48	52	100	1

- ❷ **Aprobación de bases para provisión, en comisión de servicios, del puesto de trabajo de Jefe/a de Servicio de Personal.**

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- ↳ Aprobar las bases generales de la convocatoria para la provisión, en comisión de servicios, del puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Personal, Adscrito al Área de personal, clasificado en la Relación de Puestos de Trabajo con el código 74, dentro de la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Subgrupo A1, Nivel CD 28 y CE 25.951 €.

4.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

- 1.D. Juan Pablo Izquierdo Fernández de Ciudadanos-C’s Palencia** formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

1.1 Preguntó por el asunto de los contratos que desde Cultura se programan en el Pabellón Municipal de Deportes.

1.2 Preguntó sobre el asunto de la integración del Patronato Municipal de Deportes en el Ayuntamiento de Palencia.

2.D. Mario Simón Martín de Ciudadanos-C's Palencia formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

2.1 Preguntó sobre el tema de los contratos prorrogados de mantenimiento informático. Se ha prorrogado a Gespol un año más. Que aquí en esta Junta de Gobierno se comentó que se iba a informar sobre la posibilidad o no de llevarlo a cabo, conforme a los informes técnicos.

3.D. Juan Antonio Gascón Sorribas de Ganemos Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

3.1 Manifestó que reiteradamente ha pedido comprobar que en ciudades como Zaragoza, por ejemplo, los miembros de Protección Civil están presentes en la instalación donde se celebraba un partido de baloncesto del CAI, llama la atención que puedan estar allí los miembros de Protección Civil y no lo puedan hacer en Palencia.

3.2 Preguntó si el aparcamiento del Hospital Río Carrión está terminado y se puede abrir. Que tiene las vallas puestas. Se quiere saber lo que falta.

3.3 Preguntó por la situación de la Escuela Infantil del Polígono. Si será el Ayuntamiento quien la gestione o no.

3.4 El próximo día 26 se va a celebrar en Valladolid una manifestación sobre la Sanidad. Se va a presentar por Ganemos Palencia una moción al respecto en la propia sesión plenaria. Pregunta si el Ayuntamiento va a financiar el coste de los autobuses para desplazarse a Valladolid. Ruega que se estudie.

4.Dª Raquel Miriam Andrés Prieto del PSOE del Ayuntamiento de Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

4.1 Sobre el balonmano que se ha celebrado en Palencia pregunta cuántas entradas se han vendido. Que se vendían entradas en los clubes en las que ponía "invitación".

4.2 Preguntó qué ayuda se ha pedido a la Junta de Castilla y León.

4.3 Manifestó que hay una Resolución del Procurador del Común, según la cual este Ayuntamiento se comprometió a incluir en la Oferta de Empleo Público las plazas de Auxiliares de Biblioteca, que no figuran en la Oferta aprobada.

4.4 Hay una queja de la Asociación de Vecinos sobre la falta de conserjes en los Centros Sociales, a fin de garantizar su seguridad. Que cree que deben definirse bien las

funciones de los conserjes y policías locales en cuanto a este tema. Que se presentó por el Grupo del PSOE una moción al respecto para que se sacasen más plazas de conserjes. Pregunta qué se va a hacer.

4.5 Sobre la Reforma del Plan General en el ámbito de Pan y Guindas, preguntó que sin haberse aprobado inicialmente se puede cambiar una ficha donde se establece el aprovechamiento de un plan destinado a equipamiento sanitario; la ficha urbanística.

↪ **D^a M^a Paloma Rivera Ortega** manifestó que le han indicado desde ADIF que para el Consejo de Administración de Palencia Alta Velocidad deben firmar Fran y Luís unos documentos; que falta la firma de Luís, los documentos se refieren al convenio para la cesión del uso del aparcamiento de la estación de trenes, por quince años y al contrato de la gestión actual que ha finalizado en diciembre. Se necesita formalizar el acuerdo de cesión de quince años para sacar el nuevo Pliego y adjudicar un nuevo contrato.

↪ **D. Alfonso Polanco Rebolleda** informó que llegará a los miembros del Grupo de Trabajo para tratar el asunto de las expropiaciones de terrenos provisionales para dotaciones urbanísticas, para el próximo día 15 de enero, a las 9,15 horas en el Despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial. Se enviará a la Presidenta de la Diputación Provincial de Palencia para que acuda con los miembros de la Corporación Provincial que designe. También se ha citado a la Federación de Asociaciones de Vecinos para designe un representante de entre sus miembros.

↪ **D. Mario Simón Martín** expuso que en el Consejo de Fiestas de ayer, no se sabía si en Obras o en Patrimonio se disponía de naves, donde poder guardar las carrozas. Se habló de alquilar alguna nave al respecto, que tenga capacidad suficiente para esa finalidad; alquilar una nave en la que se puedan guardar las carrozas que lleguen el día antes del desfile. Que se mire ese asunto.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las diez horas y quince minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.